



# Llaman a organizaciones a postular al Fondo Social Presidente de la República

En la Delegación Provincial se realizó jornada informativa que busca fomentar el acceso a recursos públicos para fortalecer el tejido social en la provincia.

Crónica  
 cronica@lidersonantonio.cl



LA JORNADA INFORMATIVA TUVO UNA ALTA ASISTENCIA EN LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

Con el objetivo de acercar las herramientas del Estado a las organizaciones sociales de la provincia, la Delegación Presidencial de San Antonio llevó a cabo una jornada informativa sobre el Fondo Social Presidente de la República (Fspr), iniciativa del Ministerio del Interior que financia proyectos comunitarios que buscan reducir la vulnerabilidad social y fortalecer la participación ciudadana.

La actividad reunió a casi un centenar de dirigentes, representantes de juntas de vecinos, clubes de adultos mayores, centros culturales y fundaciones sin fines de lucro, quienes pudieron conocer en detalle las líneas de financiamiento, requisitos y procesos de postulación.

Durante la jornada, la delegada presidencial provincial, Carolina Quinteros, destacó la importancia de este tipo de espacios para democratizar el acceso a los recursos públicos.

"Hoy entregamos información concreta para que más organizaciones de nuestra provincia puedan postular y materializar proyectos que realmente transforman la vida de las comunidades. Este fondo permite desde comprar equipamiento para una sede social hasta mejorar una posta rural o

**15 millones de pesos otorga una de las líneas del Fondo Social Presidente de la República.**

una multicancha", señaló.

## TRES LÍNEAS

El Fondo Social Presidente de la República financia iniciativas presentadas por organizaciones sin fines de lucro que busquen mejorar la calidad de vida de sus comunidades. Está dividido en tres líneas principales. La primera es Equipamiento Comunitario (hasta \$1.500.000), que permite adquirir bienes durables como sillas, mesas, computadores o equipos de sonido.

La segunda se llama Implementación Comunitaria, que entrega hasta \$1.000.000 para bienes no durables para actividades específicas, como insumos para talleres o artículos deportivos.

Y la tercera se denomina Infraestructura Social y Comunitaria. Esta dispone de hasta \$15.000.000 para reparaciones o mejoras en sedes vecinales, espacios públicos, postas rurales o escuelas municipalizadas.

Uno de los elementos

clave es que los proyectos deben ser ejecutados por proveedores formales o contratistas, lo que garantiza calidad y transparencia en la inversión de los recursos.

## CAPACITACIONES

La Delegación informó que se realizarán capacitaciones presenciales en distintos puntos de la provincia, además de una instancia online para facilitar la participación de organizaciones de sectores más alejados.

"Buscamos fomentar la

descentralización de la información y aumentar la participación ciudadana. Por eso, este año estamos reforzando la difusión y asistencia técnica, porque sabemos que muchas veces lo que limita la postulación no es la falta de ideas, sino el acceso a la información", agregó la delegada Quinteros.

En los próximos días la Delegación Presidencial Provincial de San Antonio, en sus redes sociales, publicará las jornadas de capacitación tanto online como presencial. 🌟